

Guayaquil, 30 de marzo de 2016

Señores
Accionistas de la Compañía
ELAMAKEUP SA

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2015.

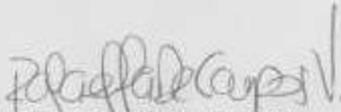
Como administradora de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2015, pero debido a la situación económica no fue posible iniciar actividades comerciales.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio 2015, no han existido relevantes en el orden administrativo.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2016 se siga con el objetivo de incrementar las Ventas, buscando la introducción en el mercado de nuevos productos y optimización de Costos.

Respetuosamente,


RAFAELA DE CAMPOS VACA
GERENTE GENERAL
ELAMAKEUP SA